

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

22691 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la organización empresarial "Federación Nacional de Clínicas Privadas" (Depósito número 201).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por doña María Caridad Mariscal Raso y doña Cristina Contel Bonet mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 28205-3611-28174.

La Junta Directiva, celebrada el 18 de febrero de 2014, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el domicilio de la federación quedando fijado en la calle Alcántara, 20, C.P. 28006 Madrid.

El acta está suscrita por doña María Caridad Mariscal Raso en calidad de Secretaria general con el visto bueno de la Presidenta doña Cristina Contel Bonet.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de junio de 2014.- El Director general, P.D. (Orden ESS /619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140030946-1